

Comprar droga ¿es delito?

13 de febrero de 2023

Por Mariana Ruiz y Denise Tron

Quien compra droga comete el delito de narcomenudeo de acuerdo con el Código Penal, pero la Ley General de Salud permite poseer drogas para consumo personal. Entonces ¿comprar droga es delito?, un tribunal analizó este tema. Además, comentamos la defraudación fiscal, el derecho migratorio y el derecho de las personas a eliminar el apellido de uno de los padres del acta de nacimiento. Escucha el contenido de este blog en el episodio 5 del podcast La voz de los tribunales. Da click en la imagen.

Defraudación fiscal equiparadaLa Primera Sala confirmó que la defraudación fiscal equiparada no viola el principio de exacta aplicación de la ley, cuando el delito se comete por declarar deducciones falsas o ingresos menores a los realmente obtenidos. No es necesario que la norma establezca a qué tipo de declaraciones se refiere o los plazos de presentación, estos elementos están definidos en la legislación fiscal. Registro: [2025892](#)

Equidad tributaria en impuestos localesDos tribunales analizaron el principio de equidad tributaria. En Durango, respecto de un estímulo fiscal para disminuir el impuesto sobre nóminas a ciertos contribuyentes. En el impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal de Sonora, por la exención otorgada a las asociaciones con fines no lucrativos. En ambos casos se consideró que no se viola el principio de equidad tributaria. Registros: [2025899](#) y [2025909](#) **Alcances de la reconsideración administrativa**La Segunda Sala resolvió sobre el alcance de la reconsideración administrativa, al establecer que el SAT solo podrá revisar la resolución final dictada en el procedimiento fiscalizador y no los actos previos. Registro: [2025907](#)La reconsideración administrativa se utiliza cuando el contribuyente no se defendió en tiempo a través del recurso de revocación o del juicio de nulidad, y se le solicita al SAT que analice nuevamente una resolución dictada por esta autoridad. La Segunda Sala ya había resuelto que en este procedimiento, el contribuyente no puede aportar nuevas pruebas. Registro: [2023305](#)

Eliminar apellido paterno de acta de nacimientoDos hermanos fueron a juicio para solicitar que se eliminara de su acta de nacimiento el apellido de su padre, porque éste los había abandonado, sin embargo la legislación civil no prevé una acción específica para esto. Un Tribunal de Chihuahua resolvió que el juicio debía admitirse, para proteger el derecho a la identidad y el acceso a la justicia. Registro: [2025887](#)

Estándar probatorio en el auto de vinculación a procesoEl juez de control está obligado a

analizar y valorar las pruebas ofrecidas por el imputado, antes de que se resuelva si se le vincula o no al proceso penal. El juez no puede argumentar que en este momento del proceso existe un “estándar probatorio reducido” como justificación para no analizar las pruebas. Registro: [2025895](#)

Compra de cocaína ¿es delito? No comete el delito de narcomenudeo la persona que compra droga para consumo personal, siempre que la cantidad adquirida esté por debajo de los montos máximos permitidos en la Ley General de Salud y además, que no haya sido comprada en una escuela, reclusorio, estación de policía o cerca de estos lugares. Registro: [2025896](#)

Interrupción de la audiencia de juicio oral La audiencia de juicio oral solo podrá suspenderse por razones excepcionales, señaladas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, y por 10 días naturales. Si la audiencia no se reanuda en ese plazo, todo lo actuado se considerará nulo y el juicio deberá reiniciarse ante un Tribunal de Enjuiciamiento distinto. Registro: [2025882](#), [2025883](#)

Retención de migrantes por autoridades mexicanas Un grupo de migrantes fueron privados de su libertad por el Instituto Nacional de Migración en una estación migratoria. Un tribunal resolvió que cuando la detención no esté relacionada con un delito, en el juicio de amparo se debe conceder la suspensión de oficio y de plano para que sean puestos en libertad. Registro: [2025911](#)

Tráfico de personas indocumentadas La Primera Sala de la SCJN confirmó la constitucionalidad de las penas previstas en la Ley de Migración para el delito de tráfico de personas indocumentadas, en tanto buscan proteger los derechos humanos de los migrantes y el respeto a la seguridad nacional. Registros: [2025913](#), [2025914](#)

Embargo desde emplazamiento a juicio La Primera Sala validó el derecho que tiene la persona que demanda en un juicio ejecutivo mercantil, para solicitar que se realice el embargo de los bienes del demandado desde el momento en que se le emplaza a juicio. El embargo podrá realizarse si ya se había requerido el pago al deudor o si los bienes otorgados en garantía no son suficientes. Registro: [2025894](#)